

## Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Talca
Director	: Sergio Rojas
Correo electrónico	: sergio.rojas@sename.cl
Dirección	: Av. San Miguel s/n Casilla 74Talca
Región	: Del Maule

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	14/05/2019
2	Fecha Visita Anterior	17/10/2018
3	Hora inicio visita	10:10
4	Hora término visita	12:30
5	Nombre Centro	Centro de Internación Provisoria y Régimen Cerrado Talca
6	Dirección	Av. San Miguel # 9605, Sector El Sauce – Talca
7	Comuna	Talca
8	Año Construcción	2016
9	Fono	71-2355000
10	Nombre Director / Profesión	Sergio Rojas/Psicologo
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Angela González Calderón/Profesora
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Alejandra Fell Vásquez/Ingeniero en Administración
13	Fecha de emisión de informe	30/05/2019
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Marco Gaete/ Capitán

### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Germán Verdugo Soto	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	
16	Roberto García Gil	Poder Judicial	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	América Opazo Soto	Universidad Católica del Maule	
18	Pamela Pantoja Pérez	Defensoría Penal Pública	
19	Paula Acuña Muñoz	Corporación de Desarrollo Social Asociación Cristiana de Jóvenes	
20	Jaime Troncoso Jara	Ministerio Público	
21	Claudia Cardenas Orellana	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	
22	María Alejandra Rojas Sanchez	Fundacion Crate	
23	Francisca Torres Serra	Fundación Crate	
24	Hispania Vergara General	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	
25			
26			
27			
28			

## I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	En la actualidad no existe sobrepoblación, es un centro que se encuentra recién inaugurado. Con capacidad para 72 plazas y en la actualidad solo se encuentran 25 jóvenes.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	En centro aun no enfrenta esta situación por ser un recinto nuevo, pero en conversación con los profesionales indican que de existir sobrepoblación como medida tendrían que habilitar los dormitorios con literas. En la actualidad los dormitorios son individuales.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Los criterios de distribución se realiza por alto y bajo compromiso delictual,
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No existen en la actualidad jóvenes embarazadas o con hijos lactantes, sin embargo existe dependencias para albergar a las jóvenes. Al momento de la visita habían solo 2 jóvenes.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	En la actualidad no hay jóvenes transgéneros/transsexual de todas formas, no existe un lugar específico para albergar estos casos, se arbitraran las medidas al momento del ingreso del joven.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No Aplica.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Es un centro que recién fue inaugurado, por tanto reúne condiciones para que el joven cumpla las medidas dictadas por el tribunal.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Como aspecto negativo, indicar que las salas de clases eran muy pequeñas al igual que la biblioteca.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Contar con instrucciones respecto a como proceder en caso de que un joven sea transgénero/transsexual. Ubicación dentro del recinto.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se observa una mejora considerable en relación a infraestructura, aun cuando hay sectores que son demasiado pequeños como lo es la sala de clase y la biblioteca.

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	Al momento de la visita, se cuenta con 115 funcionarios, SENAME, distribuidos en funciones de trato directo de los jóvenes, labores técnicas y administrativas, mas 5 profesionales ASE y 9 PAI, ello para un total de 25 jóvenes 23 hombres y 2 mujeres.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Respecto de las dificultades, señalar complejidades relacionadas con el reemplazo de licencia médicas y lo burocrático respecto de sus reemplazos, así también si bien existe flexibilidad del Centro para apoyar reemplazos para sostener el funcionamiento, esto genera desestabilización de otras labores.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Respecto de lo informado previamente, se incorporan nuevas capacitaciones en relación a liderazgo para coordinadores de turno, estimándose estas, junto a las anteriores, como pertinentes para la realidad del trabajo desarrollado en el Centro. Sin embargo, se estima necesario incorporar otras capacitaciones asociadas a la atención directa de los jóvenes y la comprensión de sus problemáticas (ej: trauma complejo, familias multiproblemáticas, contención y buen trato, entre otros)
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	La mayoría del personal que trabaja en el Centro (con mujeres y hombres) han recibido capacitación en temáticas de género, a excepción de abogado y nutricionista, dada reciente incorporación. Sin embargo, se estima pertinente que esta temática no sólo debe considerarse de relevancia para quienes trabajan con mujeres, sino que como una forma de abordaje transversal, parte de un cambio de las prácticas relacionales, y que por tanto requiere de formación continua y permanente.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Se cuenta con dotación suficiente y altamente diferenciada en sus funciones respecto de la población total atendida, lo que permitiría desarrollar un trabajo más personalizado y pertinente en relación a la intervención directa con los jóvenes. Asimismo, se destaca el compromiso del personal del Centro en cuanto a sus tareas y a generar acompañamiento a otros, mejorándose el clima laboral.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Mejorar aspectos administrativos para optimizar requerimientos de reemplazos de licencias médicas y no generar asignaciones en el largo plazo para cumplir cargos que iría en desmedro de sus propias funciones.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Generar contratación de cargos autorizados que a la fecha no ha sido efectivo a fin de completar la dotación asignada
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Hay mejoras en cuanto a dotación de personal, incorporándose nuevos profesionales al equipo.

### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Existe un espacio para las medidas de separación grupal. Consiste en una casa denominada unidad de atención especializada, la que cuenta con las mismas condiciones de las casas que habitan diariamente los jóvenes. Habitaciones individuales, sala de estar, climatización.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Las condiciones de habitabilidad han mejorado con el traslado a la nueva infraestructura. Al ser un centro nuevo las dependencias se encuentran en buen estado, toda su implementación es nueva y la higiene es buena.

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Si, se dispone de luz y agua potable.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	El centro dispone de buenos espacios para actividades deportivas, espacio de escuela, talleres, salas de intervención, unidad de salud. Cabe destacar que se observa por parte de los comisionados lo pequeñas que son las salas de clases, aspecto que debe considerarse en futuros proyectos de mejora. Por el momento no es un tema de mayor complejidad ya el centro atiende a menos del 50% de su capacidad.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	Cuentan con una casa de mujeres donde en caso de ser necesario se habilitaría una cuna para lactante. Con respecto a las condiciones de habitabilidad de la casa son buenas. No es posible observar nada más al respecto puesto que al momento de la visita no existen lactantes al interior del centro.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Las dependencias de la unidad de salud son buenas, el espacio es amplio y se encuentra bien organizado para la atención de los jóvenes.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Nuevo infraestructura mejora las condiciones de vida de los jóvenes en espacios más confortables.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Salas de clases son pequeñas al igual que la biblioteca. Gimnasio almacena elementos del centro que deben distribuirse a los espacios pertinentes o disponer de espacio exclusivo para bodega que permita liberar el espacio del gimnasio para las actividades deportivas, recreativas y visitas.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	-Mejorar con nuevo proyecto el espacio de las salas de clases. - Desocupar el gimnasio y disponer de bodega para almacenar materiales e implementación.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se concreta el traslado al nuevo centro lo que mejora sustantivamente la calidad de vida para los jóvenes.

#### IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Centro cuenta con Plan de emergencias. Sus principales componentes son Procedimientos en caso de: incendio, sismo, fuga de gas, enfermedad tóxica alimentaria, artefacto explosivo, evacuación de gimnasio, procedimiento en caso de evento crítico. La cadena de responsabilidades en caso de emergencias el jefe del plan es en primer lugar es la directora del centro, en segundo lugar del jefe técnico y en tercer lugar la Jefa administrativa y los respectivos coordinadores de los sectores CIP y CRC.

N°	Pregunta	Respuesta
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Sistema de seguridad electrónica se encuentra funcionando con 155 cámaras. [Redacted]
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Las redes están aprobados por Bomberos. Centro de encuentra a la espera del informe que emite la Comandancia de Bomberos.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Las vías de escape de cada una de las casas son los accesos. Además es posible el ingreso de vehículos de emergencias y la conectividad con el exterior es buena, a través de la ruta CH115.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Con fecha 20 de febrero de 2019 se realiza simulacro de incendio. El ejercicio contó con la participación de Onemi, Carabineros, Bomberos, Samu, seguridad ciudadana y Policía de investigaciones. Con respecto al Plan de emergencias este se actualizo de acuerdo a las características del nuevo centro. Este plan de encuentra validado y en etapa de socialización con el personal del centro.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	El protocolo para el ingreso de Gendarmería al centro está establecido en el Plan de Emergencia en capítulo V.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	El encargado de seguridad durante el día es Luis Diaz y en la noche esa función es asumida por los coordinadores nocturnos.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Las casas de los jóvenes cuentan con 4 cámaras al interior en los espacios comunes.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	[Redacted]
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	[Redacted]
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaría. Comente lo observado.	Existe archivador con registro de los comité de disciplina, están completos y actualizados. Se ha protocolizado el funcionamiento del comité. Se mantiene el registro de los datos personales de los jóvenes en el archivo digital.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Existe un registro digital histórico que contempla período en CIP y en CRC. Las faltas leves no se eliminan después de cierto período. Existe un alto número de registro de comité de disciplina. No hay registro de apelaciones.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Las falta más frecuentes son agresiones entre jóvenes y agresiones verbales a educadores del centro.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	En caso de conflictos entre jóvenes, se utiliza separación grupal y posteriormente mediación de conflictos. En casos excepcionales se ha restringido las visitas, cuando éstas están asociadas a la falta presentada.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	La medida de separación grupal se usa habitualmente, se aplica para fines de evitar conflictos mayores entre jóvenes como para riesgos a la integridad personal de éstos.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	Actualmente existe la unidad de atención especializada, cuenta con las mismas instalaciones que una de las casas, se mantiene rutina diaria, los jóvenes se mantienen durante el día. En la noche regresan a la casa correspondiente.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No. Solo se aplican la anotación negativa en carpeta personal y se informa a tribunal correspondiente.
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No. Solo se aplican la anotación negativa en carpeta personal y se informa a tribunal correspondiente.

## Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la	Existe un archivador con registros de actuación. Está actualizado, hay registro de hecho ocurrido el 10/04/2019, se realizó denuncia y se iniciaron dos sumarios administrativos a funcionario

	Pregunta	Número
	aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	GENCHI y SENAME. No se observa registro en carpeta individual del joven. Se reconoce falta de colaboración y dificultad para esclarecer los hechos. No se conoce resultado de sumarios.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Según lo informado, los hechos mas frecuentes están asociado a agresiones entre jóvenes producto de riñas.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Siempre que hay conocimiento de la existencia de una agresión se activa el protocolo de la circular 2309.

**4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).**

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	No sabe
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	No sabe
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	El procedimiento consta de comunicar el hecho, constatar lesiones, tomar declaración a involucrados-testigos, investigar los hechos, orientar respecto a hacer denuncia en sede penal, comunicación a SENAME regional y tribunal de control de ejecución.

**6.- Según su apreciación y en términos generales.**

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No



N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Cuando existen conflictos entre jóvenes, se inicia proceso de mediación a cargo de profesionales PEC PIC. Se informa que en la mayoría de los casos los procesos de mediación son exitosos.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No hay registro de existencia de estos eventos.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No se observan estas conductas.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Durante el período informado, no se observan este tipo de conflictos.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	Se informa que SENAME elaboró un protocolo de actuación, que a la fecha no ha sido necesario aplicar.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Se observan mejoras en algunas instalaciones y mayor espacio y baja densidad poblacional, lo que ha permitido una baja de episodios críticos.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Se mantiene un gran volumen de informes de faltas, esta estrategia parece infructuosa. Se observa una alta presencia de GENCHI al interior del centro, según el relato de los jóvenes, esta situación dificulta la intervención y agrega elementos de hostilidad a la convivencia diaria. A nuestro parecer GENCHI excede las funciones asignadas por la ley 20.084.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Existe necesidad de capacitar a funcionarios SENAME y GENCHI sobre ley de maltrato y revisar protocolo de actuación de GENCHI, para verificar si se ajusta al reglamento de la ley 20.084.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se observan mejoras respecto a visita anterior, se mantienen practicas que han sido cuestionadas, como el uso excesivo de la separación grupal.

## VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	Si
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	se mantienen un libro de registro de paciente diario. Ficha individual de los jóvenes y libro de entrega de turno
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Los jóvenes están inscritos en el Cesfam Carlos Trupp donde se realizan las interconsultas y son derivados según requerimiento
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	No existe la urgencia. Pero el procedimiento es el traslado al Hospital de Talca. Existe además "hospital corta estadía"
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si. Se creó un dispositivo de acción con Gama, unidad de salud y psicólogos
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Si. el psiquiatra gama realiza evaluación y entrega tratamiento
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	1-al ingreso / médico con 40 horas semanales realiza evaluación mental 2.- enfermera junto a psicólogos realizan permanente evaluación 2.-
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	- se desconoce el reglamento - se informa vía oficio al tribunal

**Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)**

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	- control dermatológico - control para derivación atención secundaria - derivación a salud mental
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	si. pero no existe intento de suicidio durante los últimos seis meses
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	- psicólogos en conjunto con encargado de caso - los educadores de las casas - los educadores de trato directo son los primeros en intervenir - seguimiento lo realiza salud y asistentes sociales
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	No existe fallecimiento
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si. Atención odontológica y un médico de salud mental
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	si. constatación de lesiones descompensación emocional
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	si. se cumplieron las garantías y plazos con joven diabético e hipertenso
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	No todos están en control de la red afuera. si al interior una vez por semana
28	Señale aspectos favorables a considerar.	- una enfermera de lunes a viernes y de llamado - un psiquiatra los visita una vez a la semana medico general con 40 horas mensuales más llamado de urgencia (10 horas a la semana)
29	Señale aspectos negativos a considerar.	falta atenciones con especialistas dental y oftalmológico
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	-Gestionar la atención de especialistas dental y oftalmológico.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	No.

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas	La oferta socioeducativa educativa se divide en tres principales áreas. A.- Educación; a cargo

N°	Pregunta	Respuesta
	instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	del DAEM, está la Escuela Aulas de Esperanza, para jóvenes que cumplen condenan en CRC, y a cargo SENAME está el Programa ASE Serpaj, para jóvenes imputados en CIP. b.- Capacitación Laboral, ejecutada por convenio Inacap. Este año, la oferta programática consta de tres cursos: Panadería Repostería, Soldadura en Arco Voltaico y Construcción Obras Menores. c.- Talleres de SENAME; ejecutados por Monitores, Educadores trato directo y los especializados por las duplas PEC y PIC, y la Terapeuta Ocupacional. Los talleres se dividen por sector y son: Pintura Sobre Tela, Audiovisual, Polideportivo, Tenis Mesa, Juegos Salón, Recreativo, Manejo de Ansiedad, Introducción al mundo Laboral, Genero y Responsabilización.

## Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Si, existe educación formal, a cargo de la Escuela Aulas de Esperanza, establecimiento reconocido por el Ministerio de Educación y que cuenta con código RBD, lo que la faculta para certificar la aprobación de cada uno de los ciclos y niveles que conforma la educación regular. Funciona en la jornada de la mañana, en salas de clases independientes, las que se dividen por ciclos.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	El tipo de educación formal impartida se estructura en educación general básica, de primer a octavo año de enseñanza básica, y enseñanza media, que se divide en primer ciclo medio, segundo ciclo medio y tercer nivel medio/técnico profesional. El Tercer Nivel Medio/Técnico Profesional no está habilitado, debido a que no hay alumnos, pero se imparten dos oficios que son Armado de Computadores y Electricidad Domiciliaria.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	La escuela es sólo para CRC. No separa por edad ni género, solo se discrimina por nivel, funcionando de lunes a viernes, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde. Se trabaja en bloques de 45 minutos, con recreos de 5 a 10 minutos. Se trata que sea lo más parecido al medio libre. CIP trabaja solo con proyecto ASE, a través de exámenes libres, siendo impartido por casa. La casa 1, de tres a cuatro de la tarde, y la casa 2, de cuatro a cinco de la tarde.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	El día de visita, la Escuela Aulas de Esperanza, se encontraba en clases. Se podían observar que los jóvenes prestaban atención y tomaban apuntes, mientras el profesor impartía la clase. Si bien el espacio de las salas de clases es reducido, se ajusta a la cantidad de alumnos

N°	Pregunta	Respuesta
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	<p>presentes. Las salas se encontraban equipadas y contaban con un mobiliario en buen estado.</p> <p>En relación al informe previo, las condiciones son distintas. Es una unidad aparte que contiene todos los servicios necesarios para una escuela: cinco salas de clases, una pequeña biblioteca, sala de profesores, oficina psicopedagoga, baño y patio. Las salas se distribuyen de acuerdo a los tres niveles en funcionamiento. Hay una sala de clases que tiene una pizarra digital y otra sala está habilitada para los oficios (mesas, herramientas). El equipo lo conforma un coordinador socioeducativo (funcionario SENAME), una inspectora, una coordinadora que hace las veces de directora y jefe de UTP, y alrededor de 8 a 10 profesores. Paralelamente, el programa ASE realiza una intervención educativa diferencial, de forma individual, en un espacio distinto a las clases, pero dentro de la escuela.</p>
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	<p>La escolaridad de los jóvenes al interior de centro CRC, se distribuye de la siguiente forma: Educación General Básica, con seis jóvenes, Primer Ciclo Medio, con cinco jóvenes, y Segundo Nivel Medio, con tres jóvenes. Por tanto, la mayor cantidad de jóvenes se encuentra en primer nivel medio. Además, en CIP, hay 12 jóvenes que se encuentran en Programa ASE Serpaj.</p>
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	<p>No existen jóvenes analfabetos, o con algún grado de discapacidad. Si existen jóvenes con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales (NEEM). Para ellos, la oferta es el ASE, donde se interviene en los casos individualmente, ya que cuentan con profesionales psicopedagogos.</p>
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	<p>Si, existe un joven en CIP egresado de cuarto medio de la carrera mecánica automotriz. El ASE se encuentra trabajando con él en guías de mecánica y en motivarlo para que adhiera a un programa de preparación para la PSU, al interior del centro.</p>
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	<p>A la fecha no hay jóvenes con enseñanza básica o media aprobadas, aun se encuentran preparando contenidos para los exámenes finales.</p>
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	<p>Existe una dupla de convivencia escolar que trabaja talleres de educación sexual relativos a la Prevención e Identidad. No queda claro si son parte del programa impartido por el Ministerio de Educación. También se hace referencia a personal de enfermería y externo, que trabaja talleres relacionados a educación sexual y reproductiva.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	Los talleres impartidos al interior del centro, tanto para CIP como CRC son: Pintura Sobre Tela, Audiovisual, Polideportivo, Tenis Mesa, Juegos Salón, Recreativo, Manejo de Ansiedad, Introducción al mundo Laboral, Genero y Responsabilización.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	En los talleres ejecutados intervienen: Monitores, Educadores Trato Directo, Encargados De Caso, Psicólogos, Terapeuta Ocupacional y Jefa Técnica.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	El principal criterio de distribución en los talleres es la participación en una oferta programática equitativa, tanto para CIP como CRC, basada en un levantamiento de necesidades previo.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No hay requisitos para la asistencia de los jóvenes a taller. Sólo hay requisitos para asistencia a capacitación. "Los talleres constituyen un espacio de formación necesario. Es un daño privarlos desde un punto de vista educativo".
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Todos los jóvenes participan de los talleres. Un ejemplo es el taller deportivo que está a cargo de una monitora general, el cual funciona en el gimnasio y tiene una la sala de acondicionamiento físico, un gimnasio donde se pueden hacer deportes de equipo (fútbol, basquetbol), y un patio de mesas de ping-pong. Otros ejemplos son el taller o área de talentos, música y arte, y existe también una cocina, que va a empezar a funcionar ahora en el mes de mayo, con una capacitación de panadería y pastelería.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Los talleres más exitosos impartidos al interior del centro son de pintura sobre tela, y el taller de mimbre, porque ofrecen productos que se pueden vender o regalar. Otros talleres exitosos obedecen a la planificación de alguna actividad o evento masivo. Ejemplos en este sentido son los talleres de música o audiovisual.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Los talleres menos atractivos son los más teóricos, donde hay mayor relatoría, pero siempre se logra la asistencia, ya que, para ello, los monitores ocupan estrategias para la adherencia, como colaciones mejoradas. El requisito mínimo de asistencia para realizar un taller es de cuatro jóvenes.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Las dificultades prácticas, tienen que ver con proceso adquisición de productos. Se realiza prioritariamente a través del mercado electrónico Chile Compra, el cual no se ajusta a las necesidades, ya que es lento y engorroso. Además, existen artículos que no se encuentran en el portal. Ejemplo de ellos son productos relacionados con artesanía en madera y decoupage, y eso retrasa mucho la incorporación de los materiales a los talleres.

## Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Existen tres capacitaciones programadas: "Panadería y Repostería", que inicia en Mayo; "Construcción Obras Menores", que inicia en Junio, y "Soldadura en Arco Voltaico", que inicia en septiembre. Son cinco cupos por curso y todos son ejecutados por INACAP y certificados.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Los requisitos exigidos para la asistencia de los jóvenes a capacitación son: la permanencia, la escolaridad (dependiendo el tipo de capacitación), y la conducta, ya que se perfila la capacitación como un beneficio.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Las tres capacitaciones programadas son Panadería y Repostería, Construcción Obras Menores y Soldadura en Arco Voltaico, las cuales conducen a certificación.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Los requisitos exigidos para la participación de los jóvenes a capacitaciones conducentes a certificación son los mismos: la permanencia en CRC, la escolaridad (dependiendo el tipo de capacitación), y la conducta.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	En las capacitaciones intervienen: INACAP, como relator, SENAME, como mediador, CRC, donde están los profesionales a cargo, y la terapeuta ocupacional, quienes acompañan todo el proceso desde la fase del levantamiento de necesidades, selección, clases, hasta la certificación.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Las capacitaciones se seleccionan en base a un levantamiento de necesidades previas de los jóvenes y los criterios de distribución. Se efectúan por postulaciones, donde se evalúa conducta, permanencia, y escolaridad, ya que se perfila la capacitación como un beneficio.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No aplica, ya que actualmente no existen cursos de capacitación en funcionamiento.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No aplica, ya que actualmente no existen cursos de capacitación en funcionamiento.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del centro, son las de cocina, porque pueden probar cosas que ellos mismos preparan, son más lúdicas, entretenidas en relación a otras capacitaciones más teóricas.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Las capacitaciones en general son exitosas, porque no son impuestas, sin embargo, quizás, la que despierta menos interés es Construcción, solo porque la relacionan con trabajo más pesado. A pesar de ello, igual la ven como una oportunidad de trabajo o de mejorar sus casas, una vez egresados.

N°	Pregunta	Respuesta
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	La dificultad práctica es que este Centro no posee un lugar específico para ejecutar capacitaciones, ya que no fue diseñado pensando en un área de capacitación. Dificultades presupuestarias no existen, el presupuesto es adecuado.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Desde la última visita de la comisión, no existe ningún joven incorporado a un trabajo formal en ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el centro.

### Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Los planes de intervención individual vistos son coherentes a la oferta formativa. Se observa objetivos y metas específicas relativos a educación, capacitación y talleres. Por ejemplo, en capacitación, se explica que cuando se realiza la selección de jóvenes, se socializa en una reunión ampliada con la dupla psicosocial, la jefa técnica, la terapeuta ocupacional y los coordinadores. Entonces, el encargado de caso se preocupa que el joven tenga objetivos en dicha área.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No existen jóvenes en el Centro con beneficio de salida por trabajo. Sin embargo, es factible a través del Artículo 134 bis. la salida con fines educacionales, laborales y de capacitación.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Para las actividades recreativas se dispone de canchas, mesas de ping-pong, televisor y equipos de música. Las actividades son realizadas por los equipos, teniendo en promedio tres educadores de trato directo por casa, donde en cada una de ellas habitan cinco jóvenes, en promedio. Las actividades se realizan fuera del horario de la oferta programática. El equipo diurno dispone de un horario de seis y ocho de la tarde, mientras que el equipo nocturno lo hace de ocho a diez de la noche.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Las casas disponen en su interior equipos audiovisuales y equipamiento básico deportivo. En el exterior de las casas, el equipamiento deportivo es más completo y están las canchas.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro se dividen en: oferta interna (donde están los talleres polideportivos, tenis, baby futbol voleibol, tenis futbol), y externa (del INE taller futsal y otro polideportivo). Todos forman parte de la oferta programática y están distribuidos dentro del horario, de nueve a cinco de la tarde.



N°	Pregunta	Respuesta
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	La biblioteca, es un espacio muy reducido, lo cual no sirve para generar un espacio de lectura. Solo se usa para almacenar y administrar los libros.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	Sí, todos los jóvenes en CIP cuentan con un plan de actividades individuales. Están incorporados al Programa Educativo ASE. La oferta socioeducativa es la misma, exceptuando que no acceden a educación formal.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	Las dificultades en el proceso formativo de jóvenes en CIP, es que, a veces, los tiempos son muy breves, siendo de cuatro a cinco meses, en promedio, y que la internación interrumpe el proceso de los jóvenes que se encuentran en un establecimiento formal de educación.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	No corresponde.
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Las instancias de coordinación en el ámbito educativo se hacen a través de consejo de profesores. Participan en él los docentes de la Escuela Aula Esperanza, los docentes de Proyecto ASE y los dos coordinadores del SENAME, socioeducativo y formativo.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Existe una iniciativa desde el 2018, el cual es un dispositivo de voluntariado. Se han capacitado en seguridad e inducción institucional y, de acuerdo a sus intereses y habilidades, intervienen directamente con los jóvenes, siempre acompañados por un funcionario SENAME. Incluye comunidades cristianas, centros culturales, ONG social Hip Hop y terapeutas que realizan trabajo de relajación.
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	Si, existe una coherencia entre los lineamientos técnicos y las áreas de intervención. La oferta programática se organiza a través del coordinador formativo, escuela, talleres e intervenciones individuales de las duplas del PAI y las profesionales del área ocupacional.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Se destaca la iniciativa de voluntariado de la de ONG social de HIP HOP y la coordinación para la capacitación certificada con INACAP.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Si bien es un centro nuevo, carece de todos los espacios necesarios. Faltan áreas para realizar intervenciones individuales con externos, para talleres y una biblioteca más amplia, que sirva como espacio de lectura.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	-Disponer de espacios para intervención de los jóvenes con equipos externos. - Gestionar

N°	Pregunta	Respuesta
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	proyecto de ampliación de los espacios como salas de clases y biblioteca. No hay observaciones.

## VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	En cuanto a lo formal se entregan 5 raciones diarias, desayuno, almuerzo, once cena y colación nocturna. Área caliente, esta a cargo de la maestra de cocina , encargada del plato principal almuerzo y cena que lo realiza acorde a la minuta elaborada por nutricionista del centro y atender la línea de servicio. Área de lavado, es la persona que está a cargo de la limpieza y desinfección de la vajilla del centro. Área fría, se divide en dos subáreas, la primera a cargo de las ensaladas y montaje de platos y bandejas, la segunda a cargo del pan y postre. Además están a cargo del lavado de bandejas de los jóvenes. Área apoyo; a cargo de las preparaciones especiales en caso de que estén incluidas en la minuta y apoyo a economía en limpieza de áreas específicas.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si, a contar del 03 de septiembre de 2018, contando con 45 minutas aprobadas aproximadamente, por temporada.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si, están en computador de nutricionista. Se recomienda que estén archivadas al acceso de todos. También se cuenta con los gramajes por personas y se cuenta con cucharones proporcionado ( 4 cucharones de gramaje diferente de 177,237,250,170 sopa). Además tienen el aporte de Dr. del Centro en Medicina General y Salud mental ( esto es novedad 28 de junio 2018), para la instrucción de dietas.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, cada minuta tiene su horario de entrega. Desayuno :08:20 hrs. Almuerzo : 13:00 hrs. Once : 17:30 hrs. Cena : 19:00 hrs. Colación nocturna ingresa a las 19:30 hrs. y se distribuye a las 21:00 hrs. por los Coordinadores Nocturnos. Se necesita a la brevedad contar con bandejas térmicas.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	No, porque son 5 las raciones (Desayuno, Almuerzo, Once, Cena y colación nocturna)
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si, jóvenes con régimen alimenticio por sobrepeso, jóvenes con tratamiento de abstinencia por drogas y jóvenes embarazadas (cuando las hay), A modo de ejemplo podemos señalar que a las jóvenes con exceso de peso se restringen alimentos altos en grasas (Hipocalóricos). Existen 6 regímenes hipocalóricos (un joven no consume azúcar). se implementa el endulzante en casi el 90% de las preparaciones.

N°	Pregunta	Respuesta
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	No se observa problemas de higiene en la cocina y en las casas está habilitado un comedor.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Estadística entrega un listado con los jóvenes por casa y se entrega solamente una cuchara, los carros son transportados hasta la entrada de las casas donde en forma individual se le entrega una bandeja porcionada por joven, es necesario mencionar que esta funcionando carro que transporta la alimentación de los jóvenes en estos momentos se entrega el desayuno y la once. Se espera que una vez que lleguen las bandejas isotérmicas ingresar el almuerzo y la cena.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	- Contar con una Nutricionista del centro por 44 horas semanales a honorario. - la unidad de alimentación del centro nuevo cuenta con áreas separadas de alimentación. - Se cuenta con carro eléctrico para el transporte de la alimentación. - Se cuenta con maquinaria nueva y de mejores estándar (lavavajilla, revolvedora, baño María, entre otros). - Incorporación de 2 funcionarias nuevas al turno. - Se cuenta con Médico propio del centro. - Se estandarizó el porcionamiento de las preparaciones de los alimentos para los jóvenes y funcionarios, en sobrepeso y obesos, por los cucharones porcionados. - Se implementó horno nuevo y horno eléctrico - se compro vajilla nueva. - se implementa nuevos protocolos para la unidad. - Se implementa la contra muestra de las preparaciones elaboradas en el centro y congeladas por 72 horas en caso de alguna eventualidad de alergias u otras.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Se cuenta con equipo de refrigeración antiguos que deben ser renovados. No contar con cupo de personal acogido al retiro. Demora en la licitación de las bandejas isotérmicas.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	-Mejorar la evacuación de basuras en zona de desconche y lavado de bandejas. -Contar con archivo impreso de los aportes nutricionales de las minutas.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Están en un centro nuevo. Por lo que no aplican las recomendaciones anteriores.

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Equipo PAI establece como modelo el denominado Modelo Comprensivo Evolutivo Integral; en ello, se busca con a través de la intervención profesional visualizar al usuario desde su integralidad. En cuanto a las especialidades de funcionarios, éstos son: Asistente Social Psicólogo Técnico Social Terapeuta Ocupacional Jefe Técnico Médico Salud Mental y Siquiatra. A través de programa de intervenciones, se establece un programa de

N°	Pregunta	Respuesta
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	<p>trabajo con cada usuario; entendiendo que proceso interventivo se desarrolla en sistema cerrado, se intenta apelar a la voluntariedad de participación de usuario. Es preciso hacer mención que PAI fue licitado en enero 2019, por lo que se encuentra en proceso de instalación.</p> <p>Enfermería de la Unidad realiza las derivaciones de jóvenes; luego de ello, PAI realiza entrevista de Pre Ingreso. Como tercer paso, se realiza diagnóstico de joven (1 mes aproximadamente) donde se aplican instrumentos, intervención de trabajadora social, así como la realización de visitas domiciliarias. En cuarto paso se establece Plan de intervención (tres meses aproximados) a través de Sistema SMART, en el cual se fijan metas en conjunto con usuario, estableciendo con ello los objetivos específicos de intervención; En proceso de evaluación (tres meses aproximadamente) se evalúa proceso, a través de variables de SENDA y los objetivos alcanzados; como sexto paso, se establecen actividades de preparación para el egreso. Se entiende egreso desde una mirada terapéutica. Y la intervención apela a la reducción del daño.</p>
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	A la fecha, no hay listado de espera para intervención.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Médico si realiza registro, a través de dos sistemas: PAI y SENAME
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	PAI si participa en análisis de casos; se establece un protocolo de trabajo tanto SENAME como PAI GAMMA
6	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>Desde enero 2019, se establece nueva licitación, en ello, se observa un proceso de intervención que apunta a reducción de daño de joven, en torno a consumo de drogas, siendo parte integral del proceso, las posibilidades de voluntariedad del mismo. Lo anterior, conlleva a observar al joven como el actor relevante del proceso.</p>
7	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Aunque la infraestructura donde realiza funcionamiento PAI es nueva, amplia, los elementos de ambiente que rodea las instalaciones, en específico las rejas que rodean cada instalación, así como la presencia de armas por parte de sistema de seguridad de Gendarmería, establecen sistemas de poder que pueden tensionar lógicas de intervención que señala, en este caso PAI, en cuanto éste último establece como actor del proceso al joven y no el sistema carcelario.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	La importancia de realizar evaluaciones de proceso de intervención de PAI, en el entendido de nueva licitación
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Existe un espacio establecido para visitas familiares, las cuales se realizan en gimnasio, disponiéndose de un lugar amplio para sostener las mismas con la privacidad requerida. Asimismo, éstas se establecen dos veces a la semana en horarios definidos y conocidos por las familias (diferenciados para CIP y CRC), pudiendo establecerse modificaciones según pertinencia de los casos bajo situaciones puntuales. Por su parte, la distribución del gimnasio se realiza según casas y patios. Respecto de las visitas íntimas, el espacio para ello sería diferenciados de las visitas familiares.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	El Centro contaría con habilitación de espacio físico para visitas íntimas, sin embargo, se mantiene en proceso de revisión de protocolo para la implementación del mismo.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	En relación a las visitas de abogados, éstas se realizarían de manera periódica, disponiéndose de una oficina destinada para ello, sin embargo, siendo ésta de dimensiones reducidas y además utilizada como almacenaje de enseres de aseo, refrigerador y otros.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Los expedientes se mantienen ordenados y organizados respecto de la información según áreas de intervención. Sin embargo, no se mantiene registro en expediente de visitas sostenidas por abogados, siendo éstas conocidas por equipo técnico a través de otros dispositivos (educadores de trato directo, libro de registro, entre otros)
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existen en total 6 buzones de sugerencias en el Centro, contando cada casa con uno de ellos, más otro en gimnasio, sin embargo, no estando instalados de manera definitiva (con anclaje seguro). Señalar que los jóvenes conocen de esta disponibilidad, así como también existe proceso establecido de apertura mensual realizada por Director, Educador de Trato Directo y un adolescente. Así también, se destaca que los jóvenes reconocen capacidad de escucha y respuesta respecto de los requerimientos señalados bajo esta modalidad u otras, destacando posibilidad de dar a conocer su opinión de manera directa en diferentes instancias.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el	Durante los últimos 6 meses no ha existido una sanción disciplinaria que implique la restricción de visitas.

N°	Pregunta	Respuesta
	derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	Se establecen procedimientos claros y suficientes para visitas y promover la comunicación entre los jóvenes y sus familias y el personal del Centro en cuanto a conocer su opinión y requerimientos. Destacándose que la restricción de visitas no se considera como medida disciplinaria, sino que sólo en casos de faltas como por ejemplo el ingreso a drogas al Centro (medida de seguridad). Se dispone de llamada telefónica semanal para los jóvenes, priorizándose y promoviéndose el contacto familiar
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Desde el cambio de dependencias, aún se mantienen espacios no habilitados completamente, evidenciando falencias de almacenaje, utilizando espacios propios de los jóvenes para ello.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	En relación al espacio de gimnasio para visitas familiares, se sugiere reasignar ubicación de equipamiento no correspondiente al área que se mantiene en el lugar, siendo utilizado como bodega y reduciendo el espacio efectivo para el encuentro familiar y actividades deportivas (se encuentran lockers y colchones). Se sugiere generar orden para la optimización de espacio destinado a reuniones con abogados, el cual es pequeño y además se encuentra utilizado con insumos no correspondientes (refrigerador, útiles de aseo, etc.). Lo anterior, considerando además que mismo espacio se utiliza para reuniones con equipos de otros programas de justicia juvenil. se estima necesidad de agilizar proceso de habilitación de rayos X para la revisión de visitas, encontrándose actualmente el equipo disponible, pero subutilizado, considerando además su alto valor.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se estiman importantes mejoras a nivel de infraestructura dado cambio de residencia del Centro, lo que facilita los espacios para visitas, así como se han generado reestructuraciones en los procesos internos de revisión y funcionamiento para las mismas y que no generar espera en los jóvenes.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	